

IGLESIA CATOLICA ST. JOHN THE APOSTLE

475 E. 4th Street, Hialeah, Florida

Telephone 305 888-9769 Fax 305 888-9341



Guía para el Sacramentó del Bautizo

1. Niños o niñas que sean mayores de 7 años necesitan registrarse en el Programa de Educación Religiosa para tomar clases por cierto periodo de tiempo antes de ser bautizados(as).
2. Una copia de **Certificado de Nacimiento** debe ser agregada a los papeles de Aplicación de Bautizo.
3. Ambos padres han de estar de acuerdo con que su hijo(a) sea bautizado(a) en la Fe Católica.
4. Si los padres pertenecen a otra parroquia que no sea la nuestra, necesitan un permiso de esa parroquia para que su niño(a) sea bautizado(a) en St. John the Apostle.
5. Los padrinos que no estén inscritos en nuestra parroquia han de obtener un permiso de la parroquia en donde lo están, este permiso es llamado en ingles **Sponsor Certificate**. Los padrinos, además, han de cumplir los siguientes requisitos:
 - *Católicos bautizados que hayan recibido los sacramentos de Confirmación y Comunión y, además, estén practicando su fe. Esto último significa que estén asistiendo a misa con regularidad.
 - *Que sean mayores de 16 años.
 - *Si están casados, su matrimonio se efectuó dentro de la Iglesia Católica ante un sacerdote o diaconó.
 - *No pueden ser padrino el padre o la madre, la esposa o esposo, la novia o novio de la persona que va ser bautizada.
 - *Ambos padrinos han de estar registrados en la parroquia que están practicando su fe.
 - *Los padrinos, si son dos, han de ser un hombre y una mujer.
6. **Es necesario que al menos uno de los padrinos haya recibido los tres sacramentos: bautizo, confirmación y comunión.** Un padrino que no sea Católico necesita ser un cristiano bautizado y aparecerá en el Certificado de Bautizo como Testigo Cristiano. Una persona no bautizada no puede ser escogida como padrino o testigo cristiano.
7. Es requerido que los padres y los padrinos estén presentes en una clase antes de la celebración de sacramento. Esta clase tiene como objetivo dar un explicación general sobre el sacramento que va a recibir su hijo(a).
8. Los padrinos que no puedan estar presentes el día de la celebración del bautizo pueden ser representados pro un Proxy/Delegado. Los requisitos para actuar como Proxy durante la celebración del sacramento son los mismos mencionados anteriormente para ser padrinos (ver #5).
9. Para reservar el día del bautizo se le pedirá una donación de \$50. Los bautizos en Español se efectúan los primeros domingos de mes.